

RESOLUCIÓN DEL ENTE PÚBLICO REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE INSCRIBE A INTRO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. EN EL REGISTRO DE INSTALADORES COLABORADORES PARA LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LA ORDEN EYE/1663/2010, DE 1 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE CREA EL REGISTRO DE INSTALADORES COLABORADORES PARA LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES DE CASTILLA Y LEÓN.

Nº DE INSCRIPCIÓN: 1709-RICAEER-2023

IDENTIFICACIÓN

Fabricante y/o Instalador: INTRO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.

C.I.F.: B65243560

domicilio social en: C/ POZO DE LOS HUMOS, 16

Provincia: SALAMANCA

C.P: 37008

Localidad: SALAMANCA

Teléfono Fijo: 618754951

Teléfono móvil: 618754951

Correo-e: administracion@introservicios.com

Fax: -----

Web: -----

PERSONAS AUTORIZADAS PARA ACCEDER A LA APLICACIÓN INFORMÁTICA

07869822G - JOSE LUIS LOPEZ SANTOS

07974403G - GUSTAVO GARCIA LOPEZ

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 o directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En León, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS
DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Alfonso Arroyo González

Avda. Reyes Leoneses, 11
24008 León
Tel.: 987 84 93 93 - Fax.: 987 84 93 90
Correo e: eren@jcyl.es www.energia.jcyl.es

